

# Migrare

CONVEGNO  
NAZIONALE



COMPLESSO  
MONUMENTALE  
DELLO STERI

20-22 | 5 | 2019

PIAZZA MARINA 61  
PALERMO

Un Llamado a la Europa  
del Conocimiento  
y del Saber



UNIVERSITÀ  
DEGLI STUDI  
DI PALERMO



Ministero  
dei beni e delle  
attività culturali  
e del turismo



REGIONE SICILIANA  
Assessorato dei Beni culturali  
e dell'Identità siciliana  
Dipartimento dei Beni culturali  
e dell'Identità siciliana



Fondazione  
ignazio buttitta



SoleLuna  
UN PONTE TRA LE CULTURE



www.unipa.it



INIZIATIVA INSERITA NEL PROGRAMMA



PROMOSSO  
DA



## Un Llamado a la Europa del Conocimiento y del Saber

Nosotros, mujeres y hombres, que trabajamos, estudiamos, investigamos y enseñamos en la Universidad de Palermo, nos dirigimos a la Comunidad Universitaria europea, es decir, a otros jóvenes, a otros hombres y a otras mujeres, para pedirles que juntos construyamos un gran espacio de reflexión y de acción, un espacio que tenga como objetivo central tocar los temas referidos a los Derechos de las Personas y la Igualdad entre ellas, sobre todo de los emigrantes e inmigrantes, tomando en cuenta, también, los derechos de las generaciones futuras.

Creemos que es importante que este llamado salga de nuestra Universidad ya que Sicilia ha sido y es uno de los escenarios principales de la emigración y de la inmigración. Somos conscientes y conocemos las graves violaciones a la dignidad humana de miles de mujeres y hombres, jóvenes y niños que emigran de sus países y que han tratado de desembarcar en nuestros puertos o que ya lo han logrado.

Sabemos también las razones por las que, tantos, demasiados jóvenes del sur de Italia y de Europa emigran hacia lugares no bien definidos, en busca de una vida diferente, que su propia tierra de origen no puede ofrecerles. Tenemos, por consiguiente, la certeza de que la zona del Mediterráneo, es uno de los escenarios esenciales donde se está construyendo el porvenir, no sólo de Europa sino del mundo entero.

Sostenemos que el papel de la Universidad es el de colaborar a construir un SABER sólido, que evite la superficialidad, los eslogan y las simplificaciones, una universidad que se erija sobre la base de datos comprobables y sobre razonamientos apropiados. Este conocimiento crítico caracterizado por un proceso de búsqueda racional y por el rechazo decidido a un lenguaje de odio y de terror, es el único instrumento confiable para asegurar justas decisiones respecto a las políticas migratorias. Decisiones que garanticen los derechos inviolables de los seres humanos y favorezcan la recepción y la acogida del “Otro”, del extranjero y creando, al mismo tiempo, las mejores condiciones para que la juventud del sur de Europa pueda echar raíces en su tierra, lo mismo que deseamos para todos los jóvenes del mundo.

Por todo esto decimos que es nuestra obligación promover y sostener un debate abierto con los estudiantes, docentes e investigadores sobre las ideas que están circulando por los sistemas escolares y universitarios de todo el mundo.

Estamos convencidos de que ya no es posible evitar y posponer una reflexión y una acción común que tenga como finalidad los siguientes puntos:

1. La EMIGRACIÓN/INMIGRACIÓN se entenderá como una de las partes del proceso de Globalización actual, así como lo son el cambio climático, la escasez y la desaparición de recursos naturales primarios no renovables (el agua potable, el subsuelo y el suelo mismo) con la consiguiente ausencia de fuentes alimentarias sostenibles; se entenderá como la supremacía del capitalismo financiero sobre la economía real; como la consolidación de todo tipo de autoritarismos con graves riesgos para la democracia y las libertades fundamentales de los hombres. Reconocer el derecho a emigrar, dentro del marco de la globalización, y fortalecer los derechos globales pueden ser vistos como una concreta contribución para el

relanzamiento de la democracia y de la libertad tanto para las generaciones actuales como para las que vengan.

2. La política de Migraciones italiana y europea tendrían que proteger a las personas como titulares de los derechos fundamentales reconocidos por la Comunidad Internacional y el primero de ellos es el Derecho a la Salud: la salud en el sentido más amplio de la palabra. Es necesario garantizar los Derechos Humanos de estos sujetos indefensos, derechos que están incluidos en nuestras constituciones pero que, en los hechos, muchas veces son ignorados y violados impunemente. Estos Derechos están protegidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (que acaba de cumplir 70 años y que en su artículo 14 reconoce a toda persona el Humano Derecho de «solicitar y gozar del Derecho de Asilo cuando se es perseguido políticamente...») Estos mismos derechos están reconocidos también por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Comunidad Europea, por la Constitución Italiana y por las Cartas Magnas de todos los estados democráticos. Otro tipo de políticas que nieguen la libertad de circulación por nuestro planeta, que nos pertenece a todos, constituye un grave atraso y un retroceso en materia de civilización, civismo y educación para los estados que nieguen esos derechos.
3. La Vida Humana se pone en riesgo y su dignidad es atacada cada vez que un hombre esté expuesto a condiciones de Vulnerabilidad extrema, tal y como está sucediendo en el área del Mar Mediterráneo (o en el Desierto del Sahara, por ejemplo) e, incluso, en los países que son utilizados como “puentes”, “puertos” o “vías de tránsito” donde las personas que emigran son detenidas, extorsionadas y muchas veces torturadas. La Indiferencia que sentimos frente a lo que está sucediendo y el poco valor que le damos a la vida humana socavan las bases de nuestra civilización que fue construida rechazando radicalmente nuestras trágicas experiencias del pasado. Un comportamiento grave y peligroso, porque el RACISMO muchas veces no es la causa sino el efecto de reiteradas opresiones y continuas violaciones de los derechos de sujetos socialmente más débiles.
4. La Educación y la formación académica son la CLAVE desde donde se puede construir una idea de RESPETO, de valorización de las diferencias y de lucha contra las desigualdades económicas y sociales. Es de gran importancia que este principio sea aplicado en la práctica educativa que está dirigida a los jóvenes europeos para hacerlos más conscientes de la complejidad que caracteriza las actuales sociedades, pero también la educación es clave para nuestros nuevos ciudadanos, para los emigrantes/inmigrantes, sean estos niños, jóvenes o adultos ya que, cualquier persona que emigre/inmigre, tiene el derecho al conocimiento y al saber de la cultura, historia, de la lengua oral y escrita del país que acoge, ésta es la condición fundamental para una INCLUSIÓN verdadera. La construcción de proyectos educativos ingeniosos, dispuestos a tomar en cuenta distintos puntos de vista, es el primer paso para AMPLIAR LA MIRADA, para rechazar lugares comunes y poder construir maneras y modos inéditos que permitan compartir y disfrutar de nuestro planeta.

Traduzione di **Carlos Adolfo Riboty Rios** (Centro Linguistico di Ateneo)



